

13^a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CITACIÓN Nº46/2025

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- Concejales:
 - **Don Gabriel Orellana Aros**
 - **Don Jose Luis Astorga Verdugo**
 - **Don Alejandra Becerra Cantillano**
 - **Doña Lilibeth Choque Mamani**
 - **Don Joshua Fernández Olivares**

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Diaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal., Alto Hospicio, se abre la décima tercera (13^ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº46/2025 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN Nº46/2025 **13^ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 13^ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día miércoles 26 de noviembre de 2025, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

13^ª Sesión Extraordinaria

1. Aprobación Modificación Presupuestaria Nº 5, del Área de Salud (**DEPSA**)

1.- Aprobación Modificación Presupuestaria Nº 5, del Área de Salud (DEPSA)

ACUERDO N°269/2025: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal don Tomas Soto Diaz, y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria Nº 05, del Área de Salud.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 13^º Sesión Extraordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 13:40 horas del día 26 de noviembre del 2025, se pone término a la Décima tercera (13^ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Jose Jesús Valenzuela Diaz
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal